

Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SERVIU Región de Los Lagos

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2023	8
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	12
.5. Anexos	13
. Anexo 1: Recursos Humanos	14
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	23
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	24
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	25
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	27
. Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	29

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2023 - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cuando ya cumplimos la mitad del periodo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, como Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza para garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada y contribuir al desarrollo de ciudades integradas, resilientes y justas.

El Plan de Emergencia Habitacional, presentado por el Presidente Gabriel Boric en julio 2022 y que implementamos desde el Minvu, tiene entre sus principales objetivos cumplir con la meta presidencial de entregar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno. A marzo pasado, hemos terminado 114.607 viviendas, que equivale a un 44,1% de avance. En tanto que otras 119.518 viviendas están ejecución y 82.370 más están por iniciar, con proyecto y recursos aprobados.

A pesar de las dificultades que aún presentan las empresas constructoras, principalmente por efecto de la pandemia, continuamos haciendo todos los esfuerzos para cumplir con los objetivos del plan. Hemos introducido diversas mejoras a nuestros programas habitacionales para apoyar al sector construcción e impulsamos un importante número de medidas, trabajadas con los gremios, incluyendo una muy importante agenda legislativa, que nos han permitido recuperar la capacidad de producción de viviendas con apoyo del Estado.

Entre otros aspectos destacados respecto de las metas del plan, contamos haber llegado con al menos una vivienda en gestión en 335 comunas del país, lo que nos acerca a la meta de alcanzar la totalidad de las 345. Además de algo absolutamente inédito, sería cumplir con el sentido de justicia respecto de las políticas de vivienda y que estas lleguen a todo el territorio nacional.

Un segundo eje fundamental del plan es diversificar las formas en que las familias acceden a la vivienda. Para lograrlo, creamos nuevas líneas que se integran a la política habitacional del ministerio. Hoy contamos con once líneas programáticas, sumándose los programas de Arriendo a Precio Justo,

Vivienda para Trabajadoras y Trabajadores, Sistema de Ejecución Directa Serviu, Programa de Autoconstrucción e Industrialización, Viviendas Municipales, Programa de Cooperativas de Vivienda y el plan construyendo Barrios. En 2023 conseguimos asignar subsidios en todas las líneas, concretando el desafío de diversificar la gestión ministerial para atender las distintas necesidades y realidades de las familias a lo largo del país.

A través de la agenda de industrialización, introdujimos una serie de mecanismos innovadores y nuevos instrumentos normativos para mejorar los procesos de gestión de la "vivienda tipo industrializada". A marzo pasado contamos con quince modelos de viviendas tipo certificadas por el Minvu a disposición de las regiones para ser ejecutadas. La vivienda industrializada, tecnología más sostenible que permite reducir los tiempos de ejecución, será particularmente relevante en el proceso de reconstrucción de las comunas afectadas por los incendios de principios de marzo en la Región de Valparaíso.

Asimismo, para apoyar directamente a las familias en la compra de la vivienda y también al sector construcción, tras aprobarse la Ley N°21.543 en abril de 2023, comienza a operar el Fondo de Garantías Especiales (Fogaes) capitalizado por 50 millones de dólares para atender a través de sus dos líneas: el Programa de Garantías de Apoyo a la Vivienda (Fogaes Vivienda) y el Programa de Garantías de Apoyo a la Construcción (Fogaes Empresa).

En cuanto al tercer eje fundamental del plan, relativo a promover una mayor participación ciudadana y de organizaciones de base en la implementación de los planes y programas del ministerio, en 2023, a través del Centro de Formación, Diálogo y Participación, unidad que operativiza el Área Social del Minvu, desarrollamos múltiples ciclos de formación, jornadas de capacitación para dirigencias y diálogos nacionales y regionales que han permitido recuperar este vínculo tan necesario con los ciudadanos y ciudadanas.

En este esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las familias, destacamos la implementación en 2023 del plan "Comunidad Mejor sin Asbesto", que busca atender el riesgo sanitario que representa este material a través de la remoción de techumbres de asbesto y recambio integral de cubiertas en mil blocks de viviendas de interés social en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío que, juntas, concentran el 87% de blocks con techumbres de asbesto.

Y para aumentar el confort de las viviendas y avanzar en los objetivos sectoriales para el cambio climático, en 2023 entregamos 8 mil 487 subsidios de acondicionamiento térmico para viviendas unifamiliares (casas); otros mil 828 subsidios para departamentos en condominios construidos con apoyo del Estado y 93 para viviendas en áreas rurales, totalizando diez mil 408 subsidios de acondicionamiento térmico.

En materia urbana, desarrollamos el plan "Ciudades Justas", que busca recuperar el sentido de las ciudades como lugar de convivencia social y de oportunidades para la realización de los proyectos de vida de las personas y comunidades. Bajo esta estrategia, que fortalece la planificación oportuna del territorio, la inversión pública, el diseño de obras urbanas con enfoque de género y el uso del espacio público, se desarrollarán nueves proyectos habitacionales integrales en ocho regiones, con acceso a servicios, transporte y áreas verdes.

En el contexto de Ciudades Justas, llegamos con obras urbanas en todo Chile, con una inversión que superó los 212 mil millones de pesos y con 262 obras terminadas en el periodo. Asimismo, destacamos el diseño de seis parques urbanos en el entorno de los nuevos proyectos habitacionales que iniciarán su construcción en 2025; el desarrollo de tres centros cívicos en los que se emplazarán equipamientos de salud, educación, seguridad y espacios públicos; el diseño y desarrollo de tres Centros Comunitarios de Cuidado en Altos La Chimba, en Antofagasta (Región de Antofagasta), y Las Ánimas, en Valdivia (Región de Los Ríos) y el diseño de tres jardines infantiles en Antofagasta (Región de Antofagasta), Coquimbo (Región de Coquimbo) y Punta Arenas (Región de Magallanes).

Para lograr todo lo anterior, en 2023 contamos con un presupuesto de 3.161.265 millones de pesos y alcanzamos una ejecución de 3.131.737 millones, que equivale al 99,1%. Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza por las familias de Chile, por construir ciudades más justas e integradas y por cumplir con el compromiso del Presidente Gabriel Boric con las familias que más necesitan del Estado para acceder a la vivienda. Este compromiso no solo sigue intacto, sino que crece porque mejorar la calidad de vida de miles de chilenas y chilenos es hacer que Chile avance con todos.

Carlos Montes Cisternas

Ministro de Vivienda y Urbanismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Región de Los Lagos es una institución autónoma del Estado, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), posee personalidad jurídica de derecho público, descentralizado, con patrimonio propio y de duración indefinida. No obstante, la autonomía con la que cuenta el SERVIU en materias de índole presupuestario y de personal, depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Su directora para el periodo 2023 - 2026 es la constructor civil Isabel de la Vega Morales.

Este servicio tiene como misión apoyar a la ciudadanía obtener una solución habitacional, con un eje central en las personas más vulnerables y de clase media, consideradas como parte integrante de barrios y ciudades. El SERVIU promueve, además, el desarrollo y construcción de ciudades sustentables, integrales y armónicas.

Dentro de su quehacer está entregar las mejores soluciones habitacionales posibles, dentro de ciudades planificadas y eficientes, de manera oportuna, permitiendo el desarrollo una buena calidad de vida de las personas. Este trabajo lo desarrolla través de equipos de trabajo cercanos a la ciudadanía, especialmente a las personas más vulnerables, compuestos por funcionarios y funcionarias as que realicen una labor de excelencia técnica y superación permanente.

El Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Región de Los Lagos posee una dotación de 229 funcionarios, incluidos los con modalidad honorarios, distribuidos en la Dirección Regional en Puerto Montt, en los Departamentos Provinciales de Osorno y Chiloé y en las Oficinas Locales de Ancud y Chaitén. Del funcionariado, el 54% son mujeres y el 46% son varones, 199 se desempeñan con la modalidad a contrata, con la modalidad planta 25. En la modalidad a honorarios 5. Su presupuesto para el año 2023 fue de 6.323.605.265 millones de pesos.

Uno de los ejes estratégicos que continúa impulsando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en 2023 es el Plan de Emergencia Habitacional, entendido como una serie de gestiones tendientes a abordar el déficit de vivienda de manera prioritaria dentro del trabajo ministerial. Esto se traduce, dentro del SERVIU Los Lagos, en una mejor y más oportuna aplicación y ejecución de los planes y programas que impulsa el Minvu en el área vivienda, que a nivel regional establece una meta de 14.165 viviendas entregadas al término de la actual administración de Gobierno.

A partir de dicho objetivo, a la fecha se contabilizan 8.271 viviendas en ejecución, con 4.609 viviendas por iniciar y 6.573 terminadas en el periodo enero a diciembre 2023.

Otro de los logros de la gestión del SERVIU Los Lagos durante el año 2023 se reflejó en la ejecución presupuestaria, alcanzando un 101,07% de ejecución. Esto deja de manifiesto la eficiencia del servicio en cuanto al uso de los recursos, enfocándose el gasto en un 99,99% en subsidios y obras habitacionales; y un 95,90% en obras urbanas y espacios públicos.

En cuanto a los desafíos del servicio, se buscará un mayor avance en el cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional, donde además de las cifras, se pretende aumentar la cobertura y el alcance de los programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Esto pretende que las soluciones habitacionales que promueve el Minvu y que ejecuta el SERVIU Los Lagos puedan llegar a comunas y sectores donde en el último tiempo no se ha logrado construir o donde el impacto de estos programas ha sido muy bajo.

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En el marco de lo planteado en el Plan de Gobierno del Presidente Gabriel Boric en su programa de gobierno, se ha avanzado en el segundo año de gestión en la implementación del Plan de Emergencia Habitacional en la Región de Los Lagos y la construcción de Ciudades Justas.

Es así como, dentro de uno de los aspectos relevantes del Plan de Emergencia Habitacional, se ha fortalecido el Banco de Suelos con la adquisición de terrenos en Osorno, Fresia, Quellón y Puerto Montt, respondiendo así a la necesidad de cientos de familias que esperan por una solución habitacional. Especial mención amerita la adquisición de terrenos en Osorno, donde se debió responder a la imposibilidad de uso inmediato del Predio Baquedano, que otorgaba solución a miles de familias de la ciudad, pero resultó afectado por una declaratoria de humedales que impide urbanizar en dicho terreno. Aun así, se gestionaron alternativas tanto de suelo público como privado, contando hoy con cuatro terrenos en distintos puntos de la ciudad, donde se levantarán 1.356 viviendas, de las cuales 296 se encuentran en ejecución y 120 con subsidios asignados, restando el financiamiento de 980 viviendas más. De allí que se instala como una premisa que el patrimonio de suelo público de SERVIU y otros organismos estatales, como Bienes Nacionales y los municipios, han sido la base para planificar e implementar las nuevas líneas programáticas.

En cuanto a las cifras de soluciones habitacionales asociadas al Plan de Emergencia, a nivel regional establece una meta de 14.165 viviendas entregadas al término de la actual administración de Gobierno. A partir de dicho objetivo, a la fecha se contabilizan 8.271 viviendas en ejecución, con 4.609 viviendas por iniciar y 6.573 terminadas en el periodo marzo 2022 a diciembre 2023.

En el contexto de lo planteado a través del Plan de Emergencia Habitacional, se ha trabajado en una estrategia regional que apunte a la diversificación de líneas programáticas. De esta forma, se ha realizado un trabajo en conjunto con los programas instalados del Minvu que tienen un componente habitacional y que permiten aprovechar los recursos principalmente el capital humano en el territorio, como son el Quiero Mi Barrio, Programa para Pequeñas Localidades y Planes Urbanos Habitacionales. En el contexto de este último punto, se ha implementado el desarrollo de Planes Urbano Habitacionales por medio de la modalidad de concurso oferta, la que mediante una licitación pública da mayores

garantías de transparencia en el uso de los recursos públicos tanto para el diseño como la ejecución de nuevos conjuntos habitacionales.

El trabajo con los municipios también ha permitido desarrollar estrategias comunales que han permitido llevar adelante las líneas programáticas según sus necesidades. Ejemplo de ello es que se está impulsando el trabajo de construcción con vivienda industrializada, especialmente con miras a dotar de viviendas de manera más oportuna y ágil, definiéndose la comuna de Quellón como piloto de esta iniciativa.

En tanto, respecto de la modalidad autoconstrucción asistida, ésta se ha desarrollado exitosamente en la localidad de Manquemapu, comuna de Purranque, superando las condiciones de aislamiento geográfico y las barreras culturales que supone trabajar con una comunidad indígena postergada en lo habitacional por años. Aun así, se han iniciado 26 viviendas de un total de 27, lo que denota que es posible avanzar con los distintos instrumentos que proporciona el Minvu, diversificando las opciones. Del mismo modo, se espera impulsar esta misma modalidad en la provincia de Chiloé, puntualmente en los proyectos de la cartera crítica del Subsidio Rural DS10, en las localidades de Chanquín 8 viviendas y Huentemó 7 viviendas.

Como complemento a las líneas del Plan de Emergencia y acorde a la construcción de Ciudades Más Justas, se trabaja en proyectos de viviendas tuteladas en diferentes comunas, tales como Río Negro, San Juan de La Costa y Maullín, donde ya están con diseño aprobado y, en distintas etapas de desarrollo tanto de prospección de terrenos y diseños, en las comunas de Curaco de Vélez, Hualaihué, Purranque, Los Muermos, Quinchao y Alerce.

Respecto de recuperar el rol planificador del Estado en la gestión habitacional y de ciudad, SERVIU Los Lagos ha sido parte fundamental en acciones de coordinación intersectorial, con el Gobierno Regional y Subdere, además de gestiones para revisar pertinencias y nudos críticos sobre temas medioambientales y de transporte, con los respectivos servicios (Seremi Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental, Conaf y Ministerio de Transportes).

El servicio también ha trabajado con los 30 municipios para analizar su demanda y requerimientos, relacionado específicamente por las capacidades que tienen ellos y al cumplimiento de las metas ministeriales. En ese tenor, ha sido positivo el trabajo mancomunado entre SERVIU y SEREMI en el acompañamiento de los comités de vivienda, con apoyo en su organización, la generación de órdenes de prelación, búsqueda de terrenos, revisión de nóminas, capacitaciones a dirigentes, entre otros.

Destacable es la gestión de suelos en el resultado del "Plan Osorno", que involucra compra y traspasos de 4 terrenos para suplir la demanda de Osorno y superar el conflicto de humedales del predio Baquedano. Además, se concretó la adquisición de terrenos en las comunas de Castro, Puerto Montt, Puerto Varas, Quellón, Llanquihue, Osorno, Dalcahue, Maullín Frutillar y Hualiahue, con una superficie de 118 hás. El trabajo de nuevos suelos ha sido fundamental para avanzar no sólo en lo logrado a la fecha,

sino para todas las ofertas que se han evaluado, la revisión de los terrenos de patrimonio SERVIU y de otros organismos públicos que nos permite tener un banco de suelos robusto y priorizar la adquisición en las comunas más complicadas en este ámbito.

Además, se ha mantenido una mesa de trabajo con la empresa sanitaria ESSAL, donde se han revisado nudos críticos, proyecciones de viviendas, proyectos, planes de inversión lo que permite agilizar los procesos, pero también planificar y proyectar, tarea fundamental para la factibilización de proyectos.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Como complemento a las líneas del Plan de Emergencia y acorde a la construcción de Ciudades Más Justas, se trabaja en proyectos de viviendas tuteladas en diferentes comunas, tales como Río Negro, San Juan de La Costa y Maullín, donde ya están con diseño aprobado y, en distintas etapas de desarrollo tanto de prospección de terrenos y diseños, en las comunas de Curaco de Vélez, Hualaihué, Purranque, Los Muermos, Quinchao y Alerce.

Respecto de recuperar el rol planificador del Estado en la gestión habitacional y de ciudad, SERVIU Los Lagos ha sido parte fundamental en acciones de coordinación intersectorial, con el Gobierno Regional y Subdere, además de gestiones para revisar pertinencias y nudos críticos sobre temas medioambientales y de transporte, con los respectivos servicios (Seremi Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental, Conaf y Ministerio de Transportes).

El servicio también ha trabajado con los 30 municipios para analizar su demanda y requerimientos, relacionado específicamente por las capacidades que tienen ellos y al cumplimiento de las metas ministeriales. En ese tenor, ha sido positivo el trabajo mancomunado entre SERVIU y SEREMI en el acompañamiento de los comités de vivienda, con apoyo en su organización, la generación de órdenes de prelación, búsqueda de terrenos, revisión de nóminas, capacitaciones a dirigentes, entre otros.

Destacable es la gestión de suelos en el resultado del "Plan Osorno", que involucra compra y traspasos de 4 terrenos para suplir la demanda de Osorno y superar el conflicto de humedales del predio Baquedano. Además, se concretó la adquisición de terrenos en las comunas de Castro, Puerto Varas, Quellón, Llanquihue, Osorno, Dalcahue, Maullín, Frutillar y Hualaihue, con una superficie de 118 hás. El trabajo de nuevos suelos ha sido fundamental para avanzar no sólo en lo logrado a la fecha, sino para todas las ofertas que se han evaluado, la revisión de los terrenos de patrimonio SERVIU y de otros organismos públicos que nos permite tener un banco de suelos robusto y priorizar la adquisición en las comunas más complicadas en este ámbito.

Además, se ha mantenido una mesa de trabajo con la empresa sanitaria ESSAL, donde se han revisado nudos críticos, proyecciones de viviendas, proyectos, planes de inversión lo que permite agilizar los procesos, pero también planificar y proyectar, tarea fundamental para la factibilización de proyectos.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Avanzar en los inicios de obras pendientes, mejorar velocidad de entrega de viviendas, atraer mayor cantidad de empresas contratistas para que aborden la totalidad de nuestros programas, son parte de los desafíos que se ha impuesto la administración actual de SERVIU Los Lagos. En este marco, se han dispuesto medidas administrativas y de procedimientos que faciliten el cumplimiento de estos objetivos que apuntan a una mejora de la gestión interna y con nuestros socios estratégicos externos: empresas constructoras, entidades patrocinantes y otros servicios públicos.

En el contexto de los desafíos, abordar la cartera crítica de proyectos no resueltos ha sido prioritario para esta administración. De allí que se aborde mediante autoconstrucción asistida proyectos como Manquemapu, en Purranque, de manera exitosa, y próximamente en Chanquín-Huentemó, comuna de Chonchi.

Implementación de vivienda industrializada es otro de los desafíos para lo que resta de administración. Impulsar en forma concreta esta arista del Plan de Emergencia Habitacional es el compromiso y para ello se definió el desarrollo de proyectos piloto en la comuna de Quellón, en el caso del subsidio DS49, y en otras comunas en el marco del Subsidio Rural DS10.

Desarrollo de proyecto de arriendo a precio justo y vivienda municipal también son parte de los desafíos que se presentan para la actual administración, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, el que busca no solo el cumplimiento de una meta estadística y cuantitativa, sino la cobertura de la región con las distintas herramientas que este Plan ofrece. En dicha modalidad, se buscarán implementar estas experiencias en las comunas de Puerto Montt y Puerto Varas, como proyectos piloto que puedan marcar el inicio de una nueva línea programática en otras comunas.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	14
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	23
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	24
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	25
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	27
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	29

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Mujeres		Hom	Total Dotación	
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	108	90.76%	87	85.29%	195
Planta	11	9.24%	15	14.71%	26
Total	119	100.00%	102	100.00%	221

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos M		Mujeres		Hombres	
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	13	10.92%	5	4.90%	18
Directivos	3	2.52%	5	4.90%	8
Auxiliares	1	0.84%	8	7.84%	9
Profesionales	90	75.63%	75	73.53%	165
Administrativo s	12	10.08%	9	8.82%	21
Total	119	100.00%	102	100.00%	221

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hom	bres	Total Dotación
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	14	11.76%	6	5.88%	20
ENTRE 35 y 44 AÑOS	49	41.18%	31	30.39%	80
ENTRE 45 y 54 AÑOS	38	31.93%	38	37.25%	76
ENTRE 55 y 59 AÑOS	8	6.72%	19	18.63%	27
ENTRE 60 y 64 AÑOS	10	8.40%	6	5.88%	16
65 Y MÁS AÑOS	0	0%	2	1.96%	2
Total	119	100.00%	102	100.00%	221

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Muje	eres	Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Reemplazo	3	100.00%	0	0%	3
Total	3	100.00%	0	100.00%	3

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Muje	Mujeres		Hombres		
desempeñada	N°	%	N°	%	N°	
Profesionales	3	100.00%	0	0%	3	
Total	3	100.00%	0	100.00%	3	

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Muje	eres	Hom	Total Dotación	
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	3	16	16
(b) Total de ingresos a la contrata año t	13	19	21
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	23,08%	84,21%	76,19%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	3	14	16
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	3	16	16
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	87,50%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	9	10	8
(b) Total dotación efectiva año t	217	213	221
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	4,15%	4,69%	3,62%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	2	3	2
Otros retiros voluntarios año t	4	5	5
Funcionarios retirados por otras causales año t	3	2	
Total de ceses o retiros	9%	10%	8%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	13	19	16
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	9	10	8
Porcentaje de recuperación (a/b)	144,44%	190,00%	200,00%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables		2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	2	0	8
(b) Total Planta efectiva año t	25	25	26
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	8,00%	0,00%	30,77%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	3	7	30
(b) Total Contratos efectivos año t	192	188	195
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	1,56%	3,72%	15,38%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	152	145	118
(b) Total Dotación Efectiva año t	217	213	221
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	70,05%	68,08%	53,39%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) ∑(N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	246	298	446
(b) Total de participantes capacitados año t	152	235	118
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	1,62	1,27	3,78

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
N° de actividades de capacitación año t		26	37
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	7,69%	3,85%	2,70%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	5
(b) Total Dotación Efectiva año t	217	213	221
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	2,26%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $1\,$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	268	231	295
(b) Total Dotación Efectiva año t	217	213	221
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,24	1,08	1,33

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	58	74	36
(b) Total Dotación Efectiva año t	217	213	221
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,27	0,35	0,16

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	37	143	51
(b) Total Dotación Efectiva año t	217	213	221
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,17	0,67	0,23

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	34	994	291
(b) Total Dotación Efectiva año t	217	213	221
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,16	4,67	1,32

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	209	197	214
Lista 2	0	0	
Lista 3	0	0	
Lista 4	0	0	
(a) Total de funcionarios evaluados	209%	197%	214%
(b) Total Dotación Efectiva año t	217	213	221
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	96.31%	92.49%	96.83%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables		2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables		2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			Sí

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	4	2	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t	13	19	21
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	30,77%	10,53%	4,76%

${\bf 9.2} \,\, Efectividad \,\, proceso \,\, regularizaci\'on$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	4	2	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	6
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,0%	0,0%	16,67%

${\bf 9.3\ \acute{I}ndice\ honorarios\ regularizables}$

Variables		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	5
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	6
Porcentaje (a/b)	0,0%	0,0%	83,33%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Elaboración de planes maestros integrales de radicación en terrenos aptos.	En implementación
Generar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno	En implementación
Identificación de barrios prioritarios para el desarrollo de planes habitacionales	En implementación
Implementación de residencias humanitarias para facilitar el acceso a viviendas a familias en situación de emergencia	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	105	6	100	M\$ 239.016,3

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Medida Implementada
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Medida Implementada
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Medida Implementada
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/ género y análisis de género.	Medida Implementada

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Levantamiento de la demanda regional de mujeres del sector vivienda para ser capacitadas en rubros de la construcción.	Implementado. Mediante el SENCE se capacitará aproximadamente de 200 mujeres durante el año 2024, en materias del rubro de la construcción.

Iniciativa	Resultado
Difusión con empresas constructoras inscritas en el Registro de Empresas Constructoras regionales del MINVU, respecto del sello mujer y construcción.	Implementado. La Región de Los lagos se ubica en el tercer lugar a nivel nacional del número de empresas Constructoras adheridas al sello Mujer.

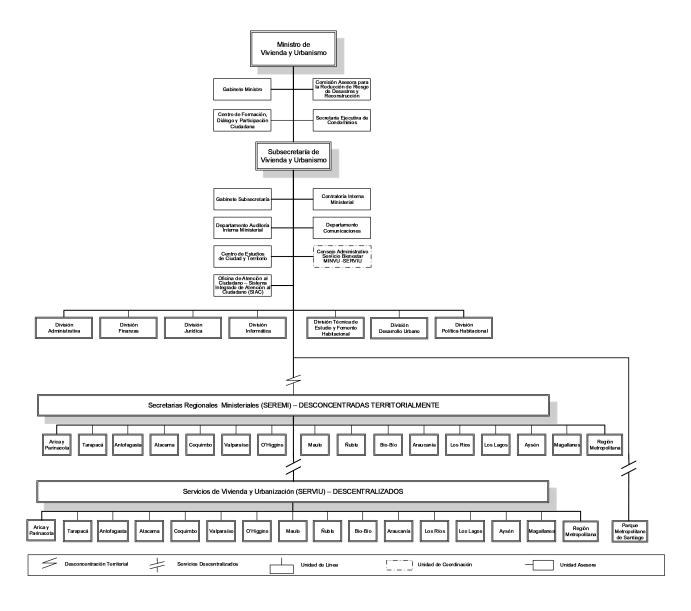
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15400-35 324.html
	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15149-35 324.html
Recursos Financieros	mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://datos.gob.cl/ organization/ direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15157-35 324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones	
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html

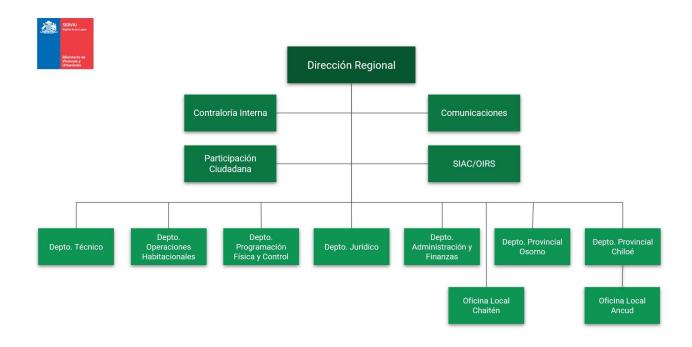
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023		https://www.dipres.gob.cl/598/ w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Regional	Isabel de la Vega Morales
Jefe Depto. Prog. Física y Control	Christian Flores Chavez
Jefe Depto. Jurídico	Mauricio Serrano Pérez
Jefe Depto. OO.HH.	Verónica del Valle Díaz
Jefe Depto. Técnico	Ernesto Garrido Contreras
Jefe Depto. Adm. y Fin.	Alvaro Valenzuela Baeza
Jefe Depto. Provincial Chiloé	Francisco Tapia Sierra
Jefe Depto. Provincial Osorno	María Inés Sánchez Cárdenas